

Para obtener información sobre como este cambio afectará su factura y/o una copia de esta notificación en español visite <http://www.sce.com/avisos>

## AVISO DE PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY PARA BAJAR SUS TARIFAS ELÉCTRICAS SOLICITUD A.25-05-008

### ¿Por qué recibí este aviso?

El 15 de mayo de 2025, Southern California Edison Company (SCE) solicitó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés) la revisión y aprobación de su Solicitud Anticipada vinculada a la Cuenta de Recuperación de los Recursos Energéticos (en inglés, *Energy Resource Recovery Account* o sus siglas ERRA) para el año 2026 (Solicitud anticipada ERRA o Solicitud). Los ingresos vinculados a la Solicitud anticipada ERRA solicitados por SCE para el año 2026 son de \$4,385 millones. Esto representa una reducción de \$75.555 millones en comparación con los ingresos requeridos en la Solicitud anticipada ERRA 2025.

### ¿Por qué SCE está solicitando esta reducción en sus tarifas?

- Según las previsiones, los costos estimados de combustible y energía en 2026 serán inferiores a los que SCE calculó para 2025.
- La Solicitud también pide la aprobación de otros costos recuperables en los procesos de Solicitudes Anticipadas ERRA, como los costos del combustible nuclear gastado (combustible nuclear almacenado que ya se ha utilizado) y la devolución por parte de SCE de \$528.071 millones en ingresos por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) a los clientes elegibles en el año 2026.

### ¿Qué impacto podría tener esto en mis tarifas eléctricas mensuales?

Si la solicitud tarifaria de SCE fuese aprobada, los usuarios residenciales típicos que consumen 500 kWh al mes verían una *reducción* en sus facturas de alrededor \$0.87 o 0.5% al mes en 2026.

### CUADRO DE IMPACTOS EN LAS FACTURAS DE LOS USUARIOS

Tarifas promedio del servicio combinado (¢/kWh)				
Tipo de cliente	Tarifas actuales	Cambio solicitado	Tarifas solicitadas	% de cambio
Residencial	29.7	(0.15)	29.5	-0.5%
Iluminación - Usuarios pequeños y medianos	28.4	(0.17)	28.3	-0.6%
Grandes usuarios eléctricos	18.7	(0.19)	18.5	-1.0%
Agrícola y bombeo	22.5	(0.16)	22.4	-0.7%
Iluminación de calles y áreas	34.7	(0.09)	34.6	-0.3%
Standby	15.7	(0.20)	15.5	-1.3%
<b>Total</b>	<b>26.0</b>	<b>(0.17)</b>	<b>25.9</b>	<b>-0.6%</b>

Impacto en la factura residencial (\$/mes)				
Descripción	Actual	Cambio solicitado	Solicitada	% de cambio
Factura residencial no inscrita en CARE	\$174.78	\$(0.87)	\$173.90	-0.5%
Factura residencial inscrita en CARE	\$109.92	\$(0.55)	\$109.37	-0.5%

Basado en una reducción estimada de los requisitos de ingresos anuales de \$73.770 millones; asume un consumo promedio de 500 kWh al mes en la región de asignación eléctrica inicial 9, y excluye MCAM.

La tarifa actual se basa en las tarifas vigentes el 1 de marzo de 2025 y en la proyección de ventas al 1 de enero de 2026.

**Esta Solicitud y la reducción tarifaria prevista aquí indicada es una proyección y es probable que cambie antes de incluir estos costos en las tarifas eléctricas de SCE para el año 2026. SCE actualizará esta Solicitud en octubre de 2025 a fin de incluir los datos de proyecciones más recientes.**

### **¿Cómo funciona el resto del proceso?**

La Solicitud se asignará a un juez administrativo de la CPUC que tendrá en cuenta todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias. El juez administrativo tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la solicitud de SCE. Cualquiera de los integrantes de la CPUC puede presentar una resolución alternativa con un resultado diferente. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa se tratarán y someterán a votación entre los integrantes de la CPUC en una reunión pública.

Las partes del proceso pueden analizar la solicitud de SCE, incluida la Oficina de los Defensores Públicos (*Public Advocates Office*). La Oficina de los Defensores Públicos es una sección independiente de la CPUC que representa los intereses de los consumidores para que obtengan las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio confiable y seguro. Para más información sobre la Oficina de los Defensores Públicos, llámelos al 1-415-703-1584, envíeles un correo electrónico a [PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov](mailto:PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov) o visite su sitio Web [PublicAdvocates.cpuc.ca.gov](http://PublicAdvocates.cpuc.ca.gov).

### **¿Dónde puedo obtener más información?**

Si tiene preguntas sobre la solicitud de SCE:

#### **Comuníquese con SCE:**

Teléfono: (800) 655-4555  
Correo electrónico: [case.admin@sce.com](mailto:case.admin@sce.com)  
Correo: Eric Lee  
Southern California Edison Company  
A.25-05-008 – SCE’s 2026 ERRRA Forecast  
P.O. Box 800 Rosemead, CA 91770

También puede consultar una copia de la Solicitud y cualquier documento relacionado en [www.sce.com/applications](http://www.sce.com/applications) buscando el nombre de la solicitud o A.25-05-008.

#### **Comuníquese con la CPUC:**

Visite [apps.cpuc.ca.gov/c/A2505008](http://apps.cpuc.ca.gov/c/A2505008) para presentar un comentario sobre este proceso en la ficha de expedientes (*Docket Card*) de la CPUC. Aquí también puede consultar otros documentos y comentarios públicos relacionados con este proceso.

Su participación al presentar sus opiniones sobre la solicitud de SCE puede ayudar a la CPUC a tomar una decisión informada.

Si tiene preguntas sobre los procesos de la CPUC, puede comunicarse con la Oficina del Consejero Público (*Public Advisor’s Office*) de la CPUC en:

Teléfono: **1-866-849-8390** (gratuito) o **1-415-703-2074**  
Correo electrónico: [Public.Advisor@cpuc.ca.gov](mailto:Public.Advisor@cpuc.ca.gov)  
Correo: CPUC Public Advisor’s Office

505 Van Ness Avenue San Francisco, CA 94102

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de **“SCE’s 2026 ERRR Application A.25-05-008”**.